

SESION N° 001.

En la ciudad de Ica, siendo las once y treinta de la mañana del día catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y dos, se reunieron en el Programa Académico de Química: el Dr. Oscar Gifford Fuentes Director encargado del Prog. Académico de Perfeccionamiento; Prof. Jaime Maldonado Uchuya como Coordinador del Comité de Matemáticas para el Prog. Académico de Perfeccionamiento; Dr. Aguirre Bediniano Bencorza como Jefe del est. de ^{Estadística} Estadística y Computación para el Prog. Académico de Perfeccionamiento; Ing. Eobaldo Pérez Parra como Coordinador del Área de Estadística y Computación para el Prog. Académico de Perfeccionamiento; Ing. Miguel Casayo Montoya como Coordinador del Área de Estadística y Computación para el Prog. Académico de Perfeccionamiento; Dr. Máximo Scillano y Dr. Manuel Bernada Ramos como delegados al Programa de Perfeccionamiento al Departamento de Humanidades, en la finalidad de tratar sobre la instalación del Programa Académico de Perfeccionamiento.

SESION INFORMES.-

- 1.- Se dió lectura a la Resolución Rectoral n° 11090 de fechas 05 de Julio de 1992, por la que se autoriza el funcionamiento del Programa Académico de Perfeccionamiento de la Universidad Nac. "San Luis Gonzaga" a partir del pte. año.
- 2.- Se dió lectura a la Resolución Rectoral n° 11224 de fechas 29 de Setiembre de 1992, por la cual se designa al Dr. Oscar Gifford Fuentes como encargado de la Dirección del Programa Académico de Perfeccionamiento.

Se dio lectura al Of. Civ. n° 010-DAHI-UNHEA-92 del 14 de Octubre de 1982, por el que se nombra al Dr. Máximo Juillano y Dr. Manuel Bernade como Delegados del Programa Académico de Perfeccionamiento al Dpto. de Humanidades.

4. El Dr. Manuel Bernade seleccionó al Dr. Gifford para su nombramiento como encargado del Programa Académico de Perfeccionamiento y exhortó a toda la Comisión a no escatimar esfuerzos y trabajar por el éxito del citado Programa.
5. El Dr. Gifford comunicó que se ha pedido mediante Of. n° 03-PP-92 al Dr. Felipe Pecol Costa - Rector de la Universidad, se reconozca mediante Resolución Rectoral la meritoria y distinguida labor realizada por las personas encargadas, en la elaboración y organización del Programa de Perfeccionamiento. Asimismo comunicó el Dr. Gifford que el Área de Medicina será incorporada una vez que los representantes de Medicina den las pautas inherentes, desistiendo implementar el próximo año.
6. Mediante Of. n° 010-92-PP del 15 de Octubre, se ha solicitado al Director de la Normal de Educación "Quam XXIII", nos facilite un aula para el funcionamiento del Programa de Perfeccionamiento, para cuyo efecto se hizo previamente las gestiones ante la Región de Educación. El equipo de oficina será proporcionado por la Universidad a través de una transferencia de bienes que se espera de Lima.
7. Se ha solicitado a la Universidad una partida para los gastos del Programa, como anticipo, sin embargo existen limitaciones presupuestarias para la adquisición

- ... e intentos por las medidas de austeridad que son encasadas.
- El Dr. Bernabe expresó que para el siguiente presupuesto, se debe solicitar se incluya el Programa Académico de Perfeccionamiento.
 - 9.- Se ha autorizado la contratación de 2 profesores a través de la Universidad, no así personal administrativo por no estar en disponibilidad.
 - 10.- En cuanto a las labores de Secretarías y actividades anexas al Programa de Perfeccionamiento se consideró contratar los servicios de una secretaria hasta el mes de febrero de 1993. Los asistentes aprobaron la contratación de la Dra. Ada Huerto Rojas de Manilla.
 - 11.- Se solicitará al Rectorado que el nombramiento de los delegados se regularice mediante Resolución Rectoral.
 - 12.- En cuanto a la fecha de inscripción se ha fijado desde el 18 de Octubre al 29 del mismo mes.
 - 13.- El Dr. Bedriñana expresó que pese a las limitaciones económicas se debe generar recursos propios para el contrato de profesores para Humanidades lo mismo que para los post-graduados y exigir que la Universidad contrate profesores altamente calificados y con maestría en la especialidad.
- Se aclaró que esto depende de cada comité.
- 14.- El Dr. Bedriñana pidió que este Asambleo sea declarado continuado en vista de que el tiempo para las inscripciones está prácticamente agotado.
 - 15.- Se dio lectura a los cursos de Magister tanto en la especialidad de Matemáticas como en Estadística y Computación. - El Dr. Bedriñana aclaró que en el I ciclo de Estadística y Computación debe incluirse

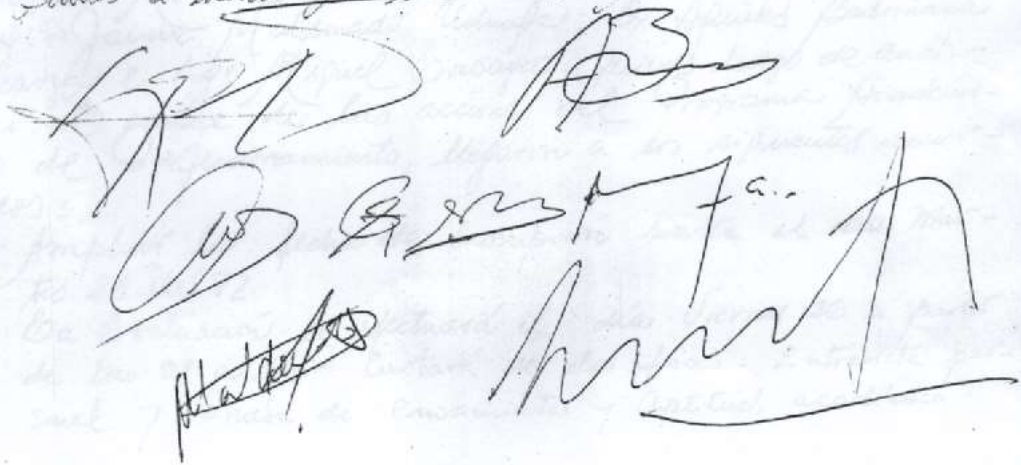
El curso sobre Computación ya fue según el
Reglamento elaborado no se ha fijado tal.
Se acordó que los pedidos sea estudiado en el
respectivo comité.

15-62 Dr. Zornale pidió se adare lo referente a la
evaluación del Curriculum de los postulantes. - Por
lo que se informó que dicho trabajo estaría a cargo
del Comité de Evaluación.


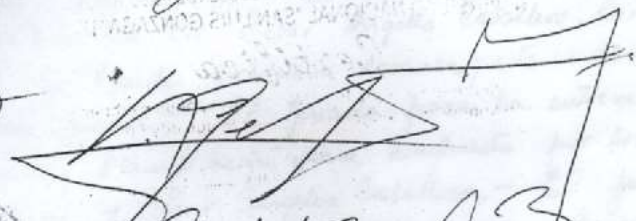
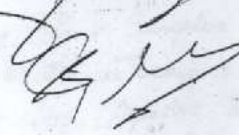

b) ACCIONES A REALIZAR:

- 1.- Elaboración de los Formatos de Recibo de Inscripción;
Constancia de Inscripción y Ficha de Matrícula:
Dr. Riquies Bedriñana y Dr. Máximo Pavillans.
- 2.- Evaluación: Prof. Manuel Zornale por el área
de Humanidades; Proq. Jaime Maldonado por Ma-
temáticas e Ing. Miguel Escayco por Estadística.
- 3.- Oficiar a las Emisoras y Jueces Locales la crea-
ción del Programa Académico de Perfeccionamiento
y próximas inscripciones: Dr. Manuel Zornale en
coordinación con Secretaría.

Siendo la una y treinta minutos y no habiendo más
asuntos a tratar se levantó la Sesión.



para el de las corrientes, a partir de las 11:00 a.m.
Desde las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana,
se levantó la sesión.

~~Maldonado~~
~~Alfonso~~






SESION DE TRABAJO N° 003

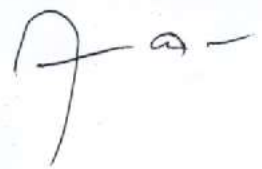
En la ciudad de Dca, siendo las once y treinta minutos del día once de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos, reunidos en el local de la Normal "Juan XXIII" los señores: Dr. Oscar Gizzard Fuentes; Dr. Máximo Sella- no, Dr. Manuel Bernasca, Ing. Ecobaldo Pereyra Ferra, Ing. Jaime Maldonado Urdunaga, Dr. Enrique Bedriñana Escarzo e Ing. Manuel Casasco, reunidos luego de analizar el avance de las acciones del Programa de perfeccionamiento, tomaron a los siguientes acuerdos:

- 1.- Ampliar la fecha de inscripción hasta el día Martes 23.11.82
- 2.- La Evaluación se efectuará el día Viernes 26 a partir de las 08:00 hrs. - Constará de dos fases: Entrevista personal y Prueba de conocimientos y Aptitud académica.

El examen de selección deberá efectuarse de 08:00 a 10:00 a.m.
La entrevista a partir de las 10:00 a.m. -
Jurado - estará presidido por el Dr. Oscar Gilford Fuentes
y integrado por los Drs. César Angeles Caballero, Carlos
Samuel Valcárcel y Aquiles Bordinana Ascarza; esto es para
la prueba de conocimiento. - El jurado para la entrevista
en Administración y Planificación estará compuesto por los Drs.
Carlos Samuel Valcárcel y César Angeles Caballero. - El jurado
para la entrevista en Matemáticas, Estadística y Computación
estará integrado por los Drs. Aquiles Bordinana y Mario Rentería.
Cuando las trece horas se levanta la sesión. -

~~Handwritten signature~~


Maximiliano Benítez Díaz




MIGUEL TASHIYCO